

HELENA LÓPEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de abril de 2025, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

3.1.2 Modificación composición de la comisión municipal permanente Área de Territorio, Ambiental y la Ciudad.

Vista la propuesta de acuerdo de fecha 15.04.2025, objeto de este expediente, dictaminada por la comisión del Área de Alcaldía de fecha 23.04.2025, que dice:

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 2023, aprobó la creación, composición y funcionamiento de las Comisiones Municipales Permanentes.

Presentado escrito por el Portavoz adjunto del grupo municipal PSPV-PSOE, D. Eriberto Forner Sala, de fecha 28.03.2025 y núm. RGE 2025/4651, en el que comunica lo siguiente:

Que por razones de carácter organizativo dentro del Grupo Municipal Socialista de Mutxamel.

Solicito:

El cambio de los titulares de la Comisión Municipal Permanente del Área del Territorio, Ambiental y de la ciudad (ATAC), quedando así:

TITULARES

Dña. MARÍA DOLORES MENARGUES SIRVENT

Dña. INMACULADA OLMEDOS FIÑANA

Dña. VANESA LÓPEZ TORRES

SUPLENTES

D. JESÚS ALEJO IBORRA ALCARAZ

D. ERIBERTO FORNER SALA

D. ALBERTO SELLES LLORENS

Considerando lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30.06.2023, que aprobó la creación, composición y funcionamiento de las Comisiones Municipales Permanentes,

SE ACUERDA:

ÚNICO. - Modificar el acuerdo plenario de 30 de junio de 2023, en su apartado B) PROPUESTA DE CREACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES PERMANENTES, en cuanto a la composición de la

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
Helena López Martínez	Rafael García Berenguer
02/05/2025	06/05/2025
El/La Secretario/a	ALCALDE



Ajuntament de
Mutxamel

Comisión Municipal Permanente del Área de Territorio, Ambiental y la Ciudad (ATAC),
de titular y suplente del grupo municipal PSPV-PSOE, en el siguiente sentido:

TITULARES

D^a. MARÍA DOLORES MENARGUES SIRVENT

Dña. INMACULADA OLMEDOS FIÑANA

Dña. VANESA LÓPEZ TORRES

SUPLENTE

D. JESÚS ALEJO IBORRA ALCARAZ

D. ERIBERTO FORNER SALA

D. ALBERTO SELLES LLORENS

ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los grupos municipales PP (9), PSPV-PSOE (7),
VOX (3) y Unides Podem-Esquerra Unida Mutxamel (1).

ÚNICO: Aprobar la propuesta de acuerdo referida.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de
orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a la fecha de la firma
electrónica.

VºBº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
Helena López Martínez	Rafael García Berenguer
02/05/2025	06/05/2025
El/La Secretario/a	ALCALDE